

556933

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 856
QUILLON, miércoles 11 septiembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1068

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PARRA PARRA RODOLFO LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:226.406

Y SON:DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO LUIS PARRA PARRA, PAGO DE BH N° 124, POR TALLER DE CUECA EN ESC. EL CASINO MES AGOSTO DE 2024, ACORDE A DA N° 3379 DEL 31/05/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	262.500		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		226.406	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		36.094		

TOTALES : 262.500 262.500

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde

PAGADO

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 856	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME